

130 -19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial - Cierre Fiscal**

**EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P. "E.R.T."
2014**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali mayo de 2015**

CDVC-SOFP - 13

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial - Cierre fiscal

1. EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS SA ESP “E.R.T”.

2014

Contralor Departamental del Valle del Cauca ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Director Operativo de Control Fiscal JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad LILIANA HINESTROZA SINISTERRA

Representante Legal entidad auditada HECTOR FERNANDO ORTEGA LOZANO

Auditor URIEL MONTOYA GARCIA

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
3.1. CONTROL DE GESTION	7
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
3.2. CONTROL FINANCIERO	7
3.2.1. Estados Contables.	7
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	7
<i>3.2.2.1. Resultado Fiscal.</i>	7
<i>3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.</i>	8
<i>3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería</i>	8
<i>3.2.2.4. Evaluación documental de las cuentas por pagar y las reservas de Apropriación excepcionales.</i>	9
4. ANEXOS	12

1. HECHOS RELEVANTES

La Empresa de Recursos Tecnológicos SA ESP “E.R.T, en la vigencia fiscal de 2014, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

La entidad en el ejercicio del cierre fiscal generó un Resultado Fiscal negativo por OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES (\$8.324 millones).

Para el Cierre Fiscal de 2014, la Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. E.S.P. “E.R.T”, si arrojo en tesorería un faltante presentando desequilibrio entre tesorería y presupuesto.

Evaluadas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó:

Déficit en: Recursos Propios por TRES MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES (\$3.048 millones) y Otras Destinaciones Especificas por CINCO MIL NOVECIENTOS UN MILLONES (\$5.901 millones) tesorería por OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES (\$8.949 millones).

Superávit en: Fondos Especiales por OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL (\$838 mil).

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

HECTOR FERNANDO ORTEGA LOZANO.

Gerente “E.R.T.”

Av. Vásquez Cobo No 23N – 47 Edificio Estación del Ferrocarril

Santiago de Cali - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2015, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a la **Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. E.S.P. “E.R.T.”**, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2014.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, no cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia y eficacia), como consecuencia de los siguientes hechos:

Control Financiero

Se determinó que en el ejercicio del cierre fiscal, la entidad viene ejecutando sus gastos por encima de sus ingresos, generando un resultado fiscal negativo por OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES (\$8.324 millones), que producto de la validación del cierre se establece que el resultado fiscal obedece convenios interadministrativos que no comprometen los recursos propios de la entidad.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria, se determinó un (1) hallazgos administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe constituir un plan de mejoramiento, toda vez que durante el proceso de auditoría del cierre fiscal no se desvirtuó la observación presentada.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2015, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2014.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTION

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2014, se estableció en el desarrollo del ejercicio del cierre fiscal se genera un resultado fiscal negativo de OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES (\$8.324 millones),

3.1.3 Planes de Mejoramiento

Se registró incumplimiento en el Plan de Mejoramiento suscrito como resultado de la auditoría especial realizada al cierre fiscal correspondiente a la vigencia 2013, pues no se logró el pago total de las cuentas por pagar y reservas presupuestales en su totalidad, por lo tanto el hallazgo continúa en firme. Siendo así las cosas esta observación continúa dentro del plan de mejoramiento.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2014, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.

3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal.

La Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. E.S.P. “ERT”, Ejecutó ingresos por VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS. (29.725 millones) y comprometió gastos por TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES (\$ 38.049 millones) generando un Déficit presupuestal de OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES (\$8.324 millones), (Ver cuadro No. 1).

CUADRO 1

EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P. E.R.T.									
Análisis Resultado fiscal									
Vigencia 2014									
Ítem	Ejecución Ingresos			Ejecución Gastos				Resultado	
	Recaudo en efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por pagar	Reservas Presupuestales	Pagos sin Flujo de Efectivo		Total Gastos
Totales	22.725.548.385	7.000.050.195	29.725.598.580	23.929.883.315	5.497.326.780	5.265.915.072	3.356.727.110	38.049.852.277	-8.324.253.697
Fuente: Información de la EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. ESP. Vigencia 2014									

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2014 por concepto de recaudos en efectivo más la disponibilidad inicial, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES (\$2.438 millones), que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES (\$1.814 millones), se determinó que en tesorería no se encuentran la totalidad de los recursos, generándose un presunta diferencia negativa por \$624 millones, (Ver cuadro No 2).

CUADRO 2

EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P. E.R.T.				
Análisis Confrontación de saldos Presupuesto y Tesorería				
Vigencia 2014				
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad) - Pagos	Estado de Tesorería	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros)	Depósitos Judiciales u otros	Diferencia
2.438.988.155	1.814.364.048		0	-624.624.107
Fuente: Información de la ERT S.A. ESP. Vigencia 2014				

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Hallazgo administrativo No 1

Al evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó; que en las fuentes de Recursos Propios y Otras Destinaciones Específicas se presentó déficit de tesorería por OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES (\$8.949 millones) y superávit en la fuente Fondos Especiales por OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL (\$838 mil), (Ver Cuadro No 3).

El Auditor pregunta por la Incorporación del Déficit Fiscal registrados en la fuente descrita anteriormente y los documentos que lo soportan, como también del reconocimiento e incorporación del déficit fiscal presentado en la fuente de Recursos propios.

CUADRO 3

EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P. E.R.T. <i>Análisis Recursos a incorporar</i> Vigencia 2014					
Fuente	Estado del Tesorería	Reservas Presupuestales	Cuentas Por Pagar	Descuentos Terceros ((Retefuente - Reteiva - Otros)	Saldo a Incorporar al Presupuesto Siguiete Vigencia
	-1	-2	-3	-4	5=1-(2+3+4)
Recursos Propios	408.046.956		3.456.685.799	0	-3.048.638.843
Fondos Especiales	838.991			0	838.991
S. G. P	0			0	0
Regalías	0			0	0
Otras D.E	1.405.478.101	5.265.915.072	2.040.640.981	0	-5.901.077.952
Deducciones a favor de Terceros			0	0	0
Totales	1.814.364.048	5.265.915.072	5.497.326.780	0	-8.948.877.804
Fuente: Información de la ERT S.A. ESP. Vigencia 2014					

3.2.2.4. Evaluación documental de las cuentas por pagar y las reservas de Apropriación excepcionales.

En cuanto a las reservas de caja se tomó como muestra los contratos suscritos con: Avanza, Emcali, Grupo Xpert S.A.S. Andina de Seguridad Ltda., E.U.A. DIAN, Ufinet Colombia, Arquitectos Servicios e Ingeniería Civil Ltda. Internexa, Groove Media Technologies S.A, PBM S.A.S. Organización empresarial Diego Guarnizo S.A.S, Empresas Municipales de Cartago ESP. Se determinó de acuerdo a la revisión documental que las mismas estuvieron bien constituidas, pues tanto las facturas como contratos corresponden a la vigencia 2014, así mismo el recibo a satisfacción de los bienes y servicios

Reservas de Apropriación

De acuerdo a la muestra seleccionada por el equipo auditor, se determinó revisar

tres (3) Reservas de Apropriación, correspondientes al rubro costos de integración tecnológica suscritos con Groove Media Technologies SA, Fundación del Pacífico y Project and Business Management, la excepcionalidad se determina en múltiples inconvenientes de índole legal, técnicos y financieros. La ejecución de los contratos está a cargo de la ERT, pero los recursos son de entidades externas caso Min Tic, Ministerio de Hacienda, la participación de la ERT corresponde a la ejecución de los trabajos.

Contrato N° 084 celebrado entre ERT y Groove Media Technologies, en desarrollo del Convenio Especial de Cooperación N° 0288 Caquetá Vive Digital 2013:

Los principales imprevistos que se han presentado durante la ejecución del Convenio N° 0288 Caquetá Vive Digital Regional, producto de situaciones ajenas a la voluntad de la ERT el proyecto ha sufrido retrasos debido a:

1. Se presentaron demoras en los desembolsos por parte de MINTIC para financiar el desarrollo del proyecto, especialmente en lo relacionado al primer desembolso.
2. Se presentaron inconvenientes con los actores del proyecto, para la instalación de las aulas virtuales y los permisos para la instalación de las torres en los municipios seleccionados. Se adjunta copia de los comunicados enviados a Alcaldías Municipales, a la secretaria de Educación Departamental, entre otros en lo relacionado con la puesta en producción de los elementos del proyecto en las diferentes instituciones educativas. Como también, se adjunta el estado actual de las instalaciones realizadas según informe del gerente de proyecto.
3. El Convenio marco tuvo una suspensión por parte del comité ejecutivo el día 23 de abril de 2014, razón por la cual la ERT según resolución N° 114 de 25 de abril de 2014 suspende labores de ejecución por un término de 60 días calendario. Se adjunta acta de suspensión aprobada por el comité regional del proyecto.
4. También, se han presentado demoras en el proceso de legalización de los recursos destinados para el proyecto Caquetá VDR por parte de la Interventoría de la Universidad Nacional de Colombia.

Contrato N° 044 de 2014 celebrado entre ERT y Project And Business Management S.A.S en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 71.002 de 2014 suscrito entre la Empresa de Recursos Tecnológicos y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

El proyecto ha presentado retrasos debido a que la totalidad de las actividades no lograron ejecutarse en 2014, en especial por que se requirió un desarrollo más en los controles de cambio de la solución de software del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

Teniendo en cuenta la complejidad del proyecto en la fabricación y desarrollo y software del Sistema de Gestión de Presupuesto y Regalías del Ministerio de Hacienda el proveedor en el desarrollo presentaron dificultades técnicas tales como: Código en el Fuente entregado por el Ministerio de Hacienda no compilaba al 100% durante la ejecución del proyecto hecho que la solución obligo a realizar al proveedor las tareas de pruebas de error, para determinar los factores que permitieran compilar los códigos fuentes del proveedor. Durante la gestión de conocimiento el proveedor presento una mayor curva de conocimiento en el proyecto en referencia a la administración y el uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por lo anterior y la continuidad de los procesos de Fabricación y Desarrollo del Sistema SGPR para el Ministerio de Hacienda y lo expuesto en la justificación técnica es necesario realizar prórroga del contrato.

Contrato N° 050 celebrado entre ERT y FUNDAPACIFICO, en desarrollo del Convenio N° 0286 de 2013:

Se presentaron inconvenientes en el momento de realizar las certificaciones, ya que la plataforma autorizada para realizarlas era la Plataforma de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y ésta fue sacada de línea desde mediados del mes de diciembre 2014. Esta situación impactó directamente el desarrollo normal del proceso de capacitaciones y certificaciones ya que impidió continuar con las mismas y por lo tanto no cumplir con el Plan de Trabajo establecido. La Fundación Ambiental del Pacífico tan pronto detectó esta situación la comunicó a ERT y escaló ante el MINTIC la dificultad.

El MINTIC contestó con una comunicación en la que notificaba que la plataforma para la certificación de Ciudadanía Digital estaría fuera de línea mientras se realizaba el proceso de selección de un nuevo operador para la plataforma y dicho proceso se llevaría a cabo en el mes de enero de 2015, además tenían planeado que la plataforma estuviera ONLINE en marzo de 2015 para continuar con los procesos de Certificación antes mencionados.

Vale la pena aclarar que a la fecha la plataforma del MINTIC, aún se encuentra Fuera de línea.

4. ANEXOS

AUDITORIA ESPECIAL AL CIERRE FISCAL EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. "ERT" Vigencia 2014									
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	DAÑO PATRIMONIAL
1	El Auditor pregunta por la Incorporación del Déficit Fiscal registrados en la fuente descrita anteriormente y los documentos que lo soportan, como también del reconocimiento e incorporación del déficit fiscal presentado en la fuente de Recursos propios.	A lo que la administración manifiesta que como se muestra en el cuadro, se constituyeron unas reservas presupuestales por valor de \$5.265 millones que su fuente corresponde a recursos de contratos interadministrativos y no comprometen recursos propios y un déficit presupuestal de cuentas por pagar de \$3.683 millones sin fuente de financiación en los recursos propios, declarados mediante, Resolución No.360 de fecha 31 de diciembre de 2014. Han sido incorporados al presupuesto de la vigencia 2015, mediante Resolución No.335 de diciembre 15 de 2014.	Se deja en firme el hallazgo administrativo para que la entidad aclare las cifras y los valores incorporados al presupuesto 2015	X					
TOTALES				1					



CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!